



cicCartuja

centro de  
investigaciones científicas  
isla de la cartuja

Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
Junta de Andalucía  
Universidad de Sevilla

## **Premio de Investigación cicCartuja-Ebro Foods 2012 (Tercera edición)**

### **Bases**

#### **1. Objetivo**

Reconocer la labor realizada por los investigadores jóvenes del Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja (cicCartuja), en forma de artículos publicados en revistas de prestigio internacional, en su afán por emprender una carrera científica de excelencia.

#### **2. Dotación del Premio**

Se concederá un Premio de 6.000 euros al ganador y dos Accésits de 3.000 euros cada uno al segundo y tercer clasificados.

La dotación económica del Premio de Investigación cicCartuja-Ebro Foods, en sus cuatro primeras ediciones, procede de la donación realizada por Antonio Hernández Callejas, Presidente de Ebro Foods y ganador del I Premio de la Confederación de Empresarios de Sevilla –Consejo Social de la Universidad de Sevilla–, al poner la totalidad del premio recibido a disposición del cicCartuja. A esta cantidad, se sumaron dos nuevas donaciones realizadas por Antonio Hernández Callejas en 2011 y 2012, según convenio firmado con cicCartuja.

#### **3. Requisitos de los candidatos**

- El candidato debe pertenecer a uno de los Institutos del cicCartuja
- El candidato debe cumplir 31 años después del 31 de diciembre del año en curso
- El candidato debe ser el primer firmante del artículo
- El artículo presentado debe haberse publicado en los últimos seis meses
- El trabajo debe haberse realizado, al menos en parte, en el cicCartuja



cicCartuja

centro de  
investigaciones científicas  
isla de la cartuja

Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
Junta de Andalucía  
Universidad de Sevilla

#### 4. Selección de los candidatos

Para optar al premio es necesario cumplimentar el formulario disponible en la página web del cicCartuja ([www.ciccartuja.es](http://www.ciccartuja.es)) y enviarlo telemáticamente **antes del día 28 de cada mes**.

A principios de cada mes se elegirá un artículo de entre los presentados y será destacado como “Artículo del mes” en el portal electrónico del cicCartuja.

Los artículos seleccionados como “Artículo del mes” entre enero y diciembre de cada año serán directamente candidatos al Premio.

En diciembre, el ganador del Premio se elegirá de entre los artículos seleccionados como “Artículo del mes” a lo largo de todo el año de 2012.

Los artículos premiados serán elegidos por una Comisión Evaluadora, integrada por el Presidente de Ebro Foods o en quien delegue, el Presidente del Consejo Social de la Universidad de Sevilla o en quien delegue, el Director General de Cartuja 93 o en quien delegue, el Coordinador Institucional del CSIC en Andalucía o en quien delegue, el Vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla o en quien delegue, el Presidente del Círculo de Empresarios del Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93 o en quien delegue, el Director de cicCartuja o en quien delegue y los Directores de cada uno de los tres Institutos del cicCartuja o en quienes ellos deleguen. La Gerente del cicCartuja formará parte de la Comisión, con voz y sin voto, y actuará como secretaria de la misma. Esta Comisión será el órgano encargado de establecer las bases y criterios de selección de los premiados.

El Premio y los Accésits serán entregados en acto público en el cicCartuja, estando obligados los ganadores a realizar una breve presentación de su trabajo.